



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/528  
S/17379  
2 agosto 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo período de sesiones  
Tema 38 del programa provisional\*  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

Carta de fecha 2 de agosto de 1985 dirigida al Secretario General por  
el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

El Gobierno de Israel rechaza categóricamente las recientes acusaciones árabes de que el cierre del hospital Hospicio, situado en la parte antigua de Jerusalén, se debe a una decisión política.

Tras un examen amplio de todas las instalaciones médicas de Israel, el Ministerio de Salud decidió, por razones exclusivamente sanitarias, que debía cerrarse el hospital situado en el edificio Hospicio.

Las razones mencionadas fueron las dos siguientes:

1. El equipo médico del hospital está anticuado, lo que hace que la atención médica sea inadecuada. Recientemente murieron dos mujeres en la sala de maternidad a causa de atención médica deficiente.
2. La estructura del edificio no deja espacio para instalar un ascensor adecuado, lo que obliga a trasladar a los pacientes a la sala de operaciones en camilla.

La decisión de cerrar el hospital Hospicio se ajusta a la política del Ministerio de Salud de eliminar los hospitales pequeños y los hospitales que atienden a un solo tipo de pacientes (por ejemplo, a las mujeres) en cualquier parte del país. Por ello, también se van a cerrar el hospital Misgav Ladach de Jerusalén y otros pequeños centros de maternidad de Israel.

\* A/40/150.

En adelante se atenderá en el Centro Sanitario Sheikh Jarrah y en otros hospitales de Jerusalén a los residentes del sector antiguo de Jerusalén que recibían atención médica en el Hospicio, y el Ministerio de Salud se encargará de su seguro médico.

Seguirá funcionando en el edificio del Hospicio un centro de primeros auxilios y se ofrecerá empleo en otras instituciones a los médicos y demás personal calificado del Hospicio.

Por consiguiente, las recientes acusaciones de que el cierre del hospital dejará a los residentes del sector antiguo de la ciudad sin la atención médica necesaria carecen totalmente de fundamento. De hecho, en los últimos años, ha aumentado progresivamente el número de centros de atención maternoinfantil en la sección árabe de Jerusalén y en las aldeas situadas dentro de los límites de la ciudad. Además, se han establecido servicios médicos generales en las escuelas árabes. También se ha proporcionado asistencia municipal a los centros de la Media Luna Roja de la ciudad. Estos servicios, junto con el seguro médico, que incluye la hospitalización, hacen que los residentes árabes de Jerusalén reciban el mismo nivel de atención médica que el resto de Israel (y, según cabe señalar, una atención médica muy superior a la de cualquier otro país del Oriente Medio).

Le ruego tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 38 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

Benjamin NETANYAHU  
Embajador  
Representante Permanente

